

## OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR Magistrado ponente

## Radicación n.º 88068 Acta 32

Bogotá, D.C., dos (02) de septiembre de dos mil veinte (2020).

## NANCY SORAYA VANEGAS MALAGÓN vs. SOCIEDAD TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA LTDA Y OTROS.

Es admisible el presente recurso.

En traslado a la parte recurrente por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Notifiquese y cúmplase.

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

FERNANDO CASTILLO CADENA

CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

02/09/2020

2

SCLAJPT-04 V.00

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

Sala de Casación Laboral

SCLAJPT-04 V.00

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105026201800145-01
RADICADO INTERNO:	88068
RECURRENTE:	NANCY SORAYA VANEGAS MALAGON
OPOSITOR:	DANIEL MEJIA SIERRA, MONICA DWORAK SIERRA, DWORAK KRZYSZTOF, ANA MARIA SIERRA PEREZ, ANGELICA ELMYRA SIERRA PEREZ, SOCIEDAD TECNOLOGICA Y EDUCATIVA LTDA
MAGISTRADO PONENTE:	Dr. OMAR ANGEL MEJIA AMADOR



## Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 93 la providencia proferida el 2 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 2 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

SECRETARIA

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia <u>INICIO TRASLADO</u>

Desde hoy 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 20 días al RECURRENTE: NANCY SORAYA VANEGAS

MALAGON

**SECRETARIA**